EXPTE. D- 3613 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del 132° aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, el 19 de noviembre de 1882, por decisión del entonces gobernador Dardo Rocha.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Vic
H.C. Diputados de la Pcia de B

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIP. FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El proceso político que conduce a la fundación de La Plata se inicia en febrero de 1880, con la sanción de la ley que proclamaba a la ciudad de Buenos Aires, hasta entonces capital de la provincia del mismo nombre, Capital Federal de la República Argentina.

La cesión a la Nación de la ciudad puerto provocó una división entre los hombres públicos de la provincia; el enfrentamiento entre autoridades nacionales y provinciales no tardó en producirse.

Se hizo imprescindible el traslado del gobierno provincial a otra ciudad, para lo cual se designó una comisión a efectos de estudiar varias localidades bonaerenses, en esta instancia surge la idea de fundar una nueva ciudad.

Se estudia entonces el sitio más apropiado para el asentamiento, optándose por el Municipio de la Ensenada, dado que reúne algunas de las condiciones importantes tales como la existencia de un puerto, relativa proximidad con Buenos Aires, buenas condiciones topográficas y climáticas y posibilidades de canalizar allí la economía de la provincia.

El trazado de la misma fue encomendado al Departamento de Ingenieros, al frente del cual se hallaba el Ingeniero Pedro Benoit. Respecto de la faz arquitectónica, el 6 de mayo de 1881 un Decreto llamaba a concurso internacional para el proyecto de los cuatro edificios principales: Casa de Gobierno, Legislatura, Municipalidad y Catedral.

El "Eje Histórico", conservado hasta hoy en forma intacta; al igual que el diseño del trazado, es una de las características más sobresalientes: un cuadrado perfecto, con diagonales que lo cruzan formando rombos dentro de su contorno, bosques y plazas colocadas con exactitud cada seis cuadras.

El nombre de la nueva capital se trató en sesión de la Cámara de Legisladores de la Provincia en abril de 1882. El senador José Hernández, autor del Martín Fierro, propuso el nombre de La Plata.

Fundamentó su posición en consideraciones históricas, teniendo en cuenta que la región se había llamado Virreinato del Río de la Plata y Provincias Unidas del Río de la Plata.

H.C. DE DIP. FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Desde sus comienzos la ciudad fue un polo educativo de excelencia; y alberga una historia sumamente rica en el campo de la cultura, el debate de las ideas y la investigación científica. Precisamente, pocos años después, el 19 de agosto de 1905 fue fundada la Universidad Nacional de La Plata, una de las más importantes del país.

La ciudad es actualmente el principal centro político, administrativo y educativo de la provincia; también es el 5° aglomerado urbano más poblado del país después de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Mendoza. Tiene una población de 740.369 habitantes y su aglomerado urbano regional, integrado por los partidos de La Plata, Ensenada y Berisso, llega a 799.523 habitantes, según el Censo Nacional 2010.

Finalmente, merece una mención especial la extraordinaria historia de militancia política y social de la ciudad y la región. Por mencionar solo algunos hitos, allí están jornadas como el 17 de octubre de 1945, las luchas de la resistencia peronista y populares a todas las dictaduras que asolaron el país desde 1955, y que se hicieron más duras desde 1966 llegando su punto límite con el brutal terrorismo de Estado que se ensañó con la militancia popular, obrera y juvenil, mayoritariamente peronista a partir del 24 de marzo de 1976.

No es casual que desde La Plata surgieran las primeras Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo.

No es casual que fuera la ciudad donde se casaron Perón y Evita; donde se conocieron Néstor Kirchner y Cristina Fernández, nuestra actual Presidenta, de la cual la gran mayoría de los platenses nos sentidos orgullosos.

No es casual que La Plata fuera también el lugar de encuentro de los padres de Ignacio Guido Montoya Carlotto, el nieto recuperado 114; otra gran proeza colectiva de las Abuelas, y en especial, de esa Abuela emblemática que es Estela de Carlotto.

Por las razones expuestas es que solicitamos el acompañamiento de los Sres. diputados a la presente iniciativa.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.